



AVISOS DE REMATE

Que dentro del proceso ejecutivo radicado al No. **2018-00205**, promovido por **ISNARDO PEREZ CASTRO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 5.641.038 del Carmen de Chucurí, mediante apoderado judicial, en contra de **EFREN CENTENO DIAZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 28.403.391, se ha señalado la hora de las dos y media de la tarde (02:30 p.m.) de hoy miércoles primero (01) de septiembre de dos mil veintiuno (2021), para practicar la diligencia de remate del bien inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 320-18815 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de la localidad, que se relaciona a continuación, propiedad del ejecutado **EFREN CENTENO DIAZ**, que se identifica **PREDIO RURAL** denominado **VILLA JARDIN**, ubicado en la vereda **HONDURAS** del municipio del Carmen de Chucurí. Con un área de aproximadamente cuatro hectáreas, y alinderado así: NORTE: en 95.5 Mts con Miguel Ferreira y en 216 Mts con Bernabé Ferreira. SUR: en 174.5 Mts CON LOTE #17 Y EN 197 Mts CON LOTE # 16. ORIENTE: en 225 Mts con Deogracias Achila. OCCIDENTE: en 152 Mts con Miguel Ferreira.

El bien inmueble en comento fue avaluado en la suma de SIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$7.570.500,00) será postura admisible la que cubra el setenta por ciento (70%) del avalúo, es decir, la suma de CINCO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$5.299.350,00) y para admitir al postor, éste deberá consignar previamente el cuarenta por ciento (40%) del mismo avalúo, a saber, la cantidad de TRES MILLONES VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE (\$3.028.200,00), dinero que debe ser consignado en el Banco Agrario de Colombia de ésta ciudad, a órdenes de este despacho en la cuenta No. 686892042002 y a favor de la presente actuación ejecutiva y la oferta debe ser allegada al buzón de correo de este despacho j02prmpalsvich@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Po último, se informa que el auxiliar de justicia- secuestre encargado del inmueble, es el señor WILSON JAVIER DIAZ RINCON, dirección Carrera 13 No. 35-10 Edificio Plaza Oficina 1003 de Bucaramanga, correo electrónico: wilsondiaz_13@hotmail.com y celular 3234715021.